



Advierte sector asegurador

“Hay riesgos por topar aumentos en las primas”

Sebastián Díaz Mora
 sebastian.diaz@eleconomista.mx

Los topes en los incrementos de las primas de seguros de gastos médicos mayores, como se propone en una iniciativa recientemente presentada en la Cámara de Diputados, podrían comprometer la viabilidad financiera de las aseguradoras, según han advertido miembros de la industria.

“La industria aseguradora comprende la preocupación de los usuarios ante los incrementos en las primas, pero es fundamental considerar que estos ajustes responden a costos médicos en constante alza. Imponer topes sin un análisis integral del ecosistema de salud podría comprometer la capacidad del sector para absorber riesgos y ofrecer una cobertura de calidad a largo plazo”, dijo Erick Michael Hernández, fundador y gerente general de PRM Seguros.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (AMASFAC), Cristóbal Montiel Campos, advirtió que los controles de precios en los seguros pueden derivar en que las aseguradoras salgan del mercado y dejen desprotegida a la población de siniestros, tal como ocurrió en California, Estados Unidos.

“Lo acabamos de ver en California. Las aseguradoras no podían subir los precios y ¿qué hicieron?, se salieron del mercado, cerraron el ramo de incendios y ya vimos todas las pérdidas millonarias que acontecieron a raíz de los incendios, pues nadie tuvo acceso a un seguro para hacer frente a esos daños”, dijo el presidente de la Amasfac.

La iniciativa presentada por el diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, busca topar

los incrementos en el precio de las primas de seguros de gastos médicos mayores para que suban conforme a la inflación anual y 5 puntos porcentuales adicionales.

De acuerdo con Montiel Campos, en los últimos años las primas de seguros de gastos médicos mayores han incrementado en promedio entre 22 y 26% a tasa anual.

El fundador y gerente general de PRM Seguros aseguró que es fundamental tener un enfoque integral en la regulación de las primas.

“El reto no es sólo regular los incrementos, sino generar condiciones para que más mexicanos tengan acceso a seguros de gastos médicos sostenibles y adecuados a sus necesidades”, declaró.

Otro de los puntos clave de la iniciativa es la portabilidad de antigüedad entre aseguradoras, la cual permitirá a los clientes cambiarse de compañías de seguros en el momento en que ellos quieran respetándoles su antigüedad y sin que la aseguradora de la que se cambia los pueda penalizar.

“(La portabilidad) permitiría a los usuarios cambiar de compañía sin perder beneficios relacionados con el tiempo de contratación.

No obstante, advirtió que “su implementación requeriría una regulación detallada que garantice equidad y estabilidad para todas las partes involucradas”.